



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 3

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **294** **2021**



Radicado: 2-2021-058327

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **52175553**

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2021 21:24

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

APOYAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONPET PARA EL SANEAMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL DEL SECTOR SALUD CAUSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 A CARGO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES QUE DETERMINAN EL PASIVO PENSIONAL EN DICHO SECTOR.

No. Compromisos

116721

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **17/08/2021**

NOMBRE CONTRATISTA **SARA YULITSA TORRES ZAMBRANO**

VALOR DEL CONTRATO **62,573,010.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **62,573,010.00**

VALOR ADICIONES **.00**

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

|                       |                   |         |                  |        |                |
|-----------------------|-------------------|---------|------------------|--------|----------------|
| FECHA ACTA DE INICIO: | <b>19/08/2021</b> | I.B.C.  | <b>2,157,690</b> | SALUD  | <b>269,700</b> |
| FECHA DE FINAL        | <b>31/07/2022</b> | PENSION | <b>345,200</b>   | A.R.L. | <b>11,300</b>  |

VALOR PAGADO: **7,551,915.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **55,021,095.00** % EJECUCIÓN: **12**

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

| No.           | Tipo de Pago | No. | Condición del Pago | Aclaración del Pago                               | Valor de Pago | Iva Aplicado | Valor IVA | Valor Amortización Anticipada | Total Pago          |
|---------------|--------------|-----|--------------------|---|---------------|--------------|-----------|-------------------------------|---------------------|
| 1             | INFORME NO.  | 3   | PERIODO            | PAGO DE HONORARIOS DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 | 5,394,225.00  | 0 %          | .00       |                               | 5,394,225.00        |
| TOTALES       |              |     |                    |   | 5,394,225.00  |              | .00       |                               |                     |
| TOTAL A PAGAR |              |     |                    |   |               |              |           |                               | <b>5,394,225.00</b> |

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE DEL AÑO 2021 PLANILLA No. **9426272918**

#### Anexos y No. de Folios

|                        |          |                   |  |  |          |
|------------------------|----------|-------------------|--|--|----------|
| Factura                |          | Cuenta de Cobro   |  | Declaración juramentada Seguridad Social   | <b>1</b> |
| Otros anexos o Folios  | <b>5</b> | Entrada a Almacén |  | Constancias de pago de la seguridad social | <b>1</b> |
| Total de Folios Anexos |          |                   |  |  | <b>7</b> |


En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 días del mes de Noviembre del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:  
NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
CARGO: DIRECTORA  
CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 29-10-2021

|  |   |          |               |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos    Minhacienda | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|  |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|  |   | Versión: | 3             |
|  |   | Página:  | 1 de 5        |

## CONTENIDO DEL INFORME FINAL

|    |   |   |
|----|---|---|
| 1. | Condiciones del Contrato .....  | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato .....   | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados..... | 1 |

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.294-2021  
 Nombre del Contratista: **SARA YULITSA TORRES ZAMBRANO**  
 Periodo informe: del 1 de octubre al 31 de octubre de 2021  
 Supervisor: **MARÍA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO**  
 Área perteneciente: Dirección de Regulación Económica de Seguridad Social.


### OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar los procesos relacionados con la destinación de los recursos del FONPET para el saneamiento del pasivo pensional del Sector Salud causado a 31 de diciembre de 1993 a cargo de la Entidades Territoriales, así como aquellos que permitan la consecución y actualización de los cálculos actuariales que determinen el pasivo pensional en dicho sector.

### 2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

|   |
|---|
| <p><b>1. Apoyar las labores referentes a la organización, seguimiento y control del proceso de recepción de la información requerida para cuantificar la deuda pensional del Sector Salud de las entidades territoriales y para la utilización de los recursos de Lotto en línea y demás recursos de dicho sector acumulados en el FONPET, en los términos establecidos en la normatividad vigente.</b></p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Remitió el corte de cuentas a la actuaria externa del ministerio para la actualización del pasivo del contrato de concurrencia No. 083 de 20012 suscrito entre la Nación Ministerio de Salud y el Departamento de Caldas.</li> <li>Valido el informe remitido por la actuaria externa del ministerio relacionado con la actualización del pasivo del contrato NO. 083 de 2001 y devolvió la información por presentar inconsistencias en la actualización.</li> </ul>               |
| <p><b>2. Apoyar en el registro y verificación de los datos suministrados por las instituciones de salud, referentes a los pagos realizados para el cubrimiento del pasivo pensional del Sector Salud y establecer los faltantes de información y documentación soporte e informar a la Institución respectiva.</b></p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Finalizo con la revisión de los giros efectuados por la Nación y el departamento de Caldas los cuales se han venido realizando con cargo al contrato de concurrencia No. 083 de 2001 y remitió la información al ente territorial para que avalen el ejercicio de corte de cuentas.</li> <li>Se encuentra trabajando en la verificación de las resoluciones de reembolsos de la DSSA las cuales fueron objeto de los reintegros en el corte de cuenta que se efectuó en el año 2009 para la financiación del pasivo del Hospital Mental de Bello – Antioquia.</li> </ul> |

|   |   |          |               |
|---|---|----------|---------------|
|  <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|   |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|   |   | Versión: | 3             |
|   |   | Página:  | 2 de 5        |

**3. Apoyar en la verificación de los archivos digitalizados correspondientes al cálculo actuarial de las instituciones de salud, con el fin de detectar cifras incorrectas, repeticiones, fechas, y demás variables empleadas en la estimación del pasivo pensional del sector salud a cargo de la entidad territorial.**

Avance:

- Verificó los cálculos actuariales de los hospitales Dirección Seccional de Salud de Caldas, Hospital Felipe Suárez de Salamina, Hospital San Antonio de Villamaría, Hospital San José de Aguadas, Hospital San José de Belalcazar, Hospital San José de Neira, Hospital San José de Samana, Hospital San Marcos de Chinchina, Hospital San Rafael de Risaralda, Hospital San Vicente de Paul de Aranzazu y Hospital Santa Sofía de Manizales para identificar de donde se tomó la información para el traslados de los bonos jubilados que se efectuó en el año 2016 con cargo al contrato de concurrencia No. 083 de 2001..
- Valido las mesadas que el hospital Mental de Bello ha efectuado desde el año 1994 hasta la fecha, realizo la actualización del valor de las mesadas aprobado por el Ministerio de salud, e hizo un análisis comparativo entre lo que ha pagado la institución y que debería estar pagando.

**4. Apoyar las labores de recolección y verificación de la información necesaria para la realización del cruce de cuentas y cuantificación del pasivo pensional del Sector Salud que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.**

Avance:

- Finalizó para el corte de cuentas que se llevó a cabo para la financiación del pasivo del contrato de concurrencia No. 083 de 2001.

**5. Apoyar las labores de control y seguimiento de los retiros de Lotto en línea y los demás recursos del sector salud acumulados en el FONPET, cuando a ello hubiere lugar.**

Avance:

- No se efectuó para este período.

**6. Asesorar y orientar a las entidades territoriales en los procesos y en la presentación de los informes y datos sobre el pasivo pensional con el Sector Salud.**

Avance:

- Presto asesoría al funcionario de la Dirección Seccional de Salud del Departamento de Caldas sobre el valor que fue tenido en cuenta en el modificadorio No. 7 Y 8 como parte de anticipo a la concurrencia del ente territorial.


**7. Asesorar a los Representantes Legales de las entidades hospitalarias en lo relacionado a la documentación física y digitalizada para cuantificar su pasivo pensional que se financie con los recursos ahorrados en el FONPET.**

Avance:

- Remitió al hospital Mental de Bello el cuadro comparativo entre las mesadas pagadas desde el año 1994 hasta la fecha y el valor aprobado por el MHCP para que avalen la cuantía que se tendrá en cuenta para el ejercicio que se adelanta – Revisión Reserva Matemática.

**8. Apoyar en las respuestas a los derechos de petición relacionados con el pasivo pensional del sector salud y retirados dentro del FONPET referentes a este sector.**

Avance:

|  |   |          |               |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos    Minhacienda | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|  |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|  |   | Versión: | 3             |
|  |   | Página:  | 3 de 5        |

- Proyecto y remitió respuesta a los doctores Luz Dary Tovas y Einer Cardenas referente Proceso Reclamación Pasivo Prestacional de personas del departamento del Atlántico.
- Proyecto y remitió solicitud al gobernador del Atlántico sobre el deseo de liquidar y actualizar el contrato concurrencia 245 atlántico 2021.
- Proyecto y remitió solicitud al gobernador de Córdoba sobre el deseo de actualizar el contrato concurrencia.
- Proyecto y remitió respuesta al gobernador de Antioquia sobre el Planteamiento Calculo Mesadas Pensionales del hospital Mental de Bello.
- Proyecto respuesta al hospital San Rafael de Yolombo relacionada con la Solicitud de Anticipo a la Concurrencia.
- Proyecto respuesta al hospital Local La candelaria del Valle del Cauca sobre las inconsistencias que se presenta en la certificación de beneficiarios y las historiales laborales de Pasivocol.
- Proyecto respuesta al hospital San Rafael de Zarzal del Valle del Cauca sobre las inconsistencias que se presenta en la certificación de beneficiarios y las historiales laborales de Pasivocol.
- Apoyo con la información del señor JOAQUIN OLMEDO PAZ ANAYA C.C. 10.529.996 para establecer si ha sido reportado en los formatos de retirados por el hospital Santa Ana de Bolívar – Valle del Cauca.

**9. Mantener actualizada una base de una base de datos con la información financiera que permita realizar el seguimiento al pasivo pensional del Sector Salud de las entidades territoriales que se financien con recursos ahorrados en el FONPET.**

Avance:

- No se efectuó para este período.

**10. Apoyar en la preparación y presentación de informes relacionados con las obligaciones a cargo, requeridos por otras dependencias u otros organismos del Estado.**

Avance:

- Brindo asesoría al contratista gente regional del Chocó sobre el tema para la financiación de pasivos pensionales.

**11. Apoyar en la revisión de la documentación que soporta el pasivo pensional del Sector Salud que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.**


Avance:

- No se efectuó para este período.

**12. Apoyar las labores de actualización de la información recibida, en la trazabilidad relacionada con el cruce de cuentas de información entre las entidades territoriales, entidades hospitalarias y el pasivo pensional del Sector Salud, que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.**

Avance:

- No se efectuó para este período.

|   |   |          |               |
|---|---|----------|---------------|
|  <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b> | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|   |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|   |   | Versión: | 3             |
|   |   | Página:  | 4 de 5        |

**13. Presentar un informe actualizado de la información suministrada por las entidades hospitalarias por cuotas partes pensionales causadas al 31 de diciembre de 1993, que sirve de base para cuantificar el pasivo de las entidades territoriales por este concepto.**

Avance:

- Organizar la información presentada por las entidades territoriales y/o instituciones de salud con relación a los formatos establecidos para la financiación del pasivo de los retirados.

- **Organizar en una herramienta toda la información que permita llevar un control de los soportes y pagos realizados por las entidades territoriales respecto a su pasivo con el Sector Salud que debe ser financiado con recursos acumulados en el FONPET.**

Avance:

- No se efectuó para este período.

**14. Llevar el control y seguimiento de los recursos girados a los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios constituidos por las entidades territoriales, por concepto de Lotto en línea y los demás recursos del sector salud acumulados en el FONPET.**

Avance:

- . No se efectuó para este período.

**15. Apoyar la actualización, el seguimiento y monitoreo de los indicadores del procedimiento establecido en las herramientas SMGI-SUG, o las que para tales fines disponga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Avance:

- Trabajo en la acción de mejora registrada en el REPAC para el proceso Mis 4.6 Apoyo al Saneamiento Financiero Pensional de Entidades Estatales y aporto los soportes necesarios para la documentación de este.
- Remitió las evidencias para poder documentar la acción de mejora del proceso Mis 4.6 Avance en la Gestión de Contratos de Concurrencia.
- Se encuentra trabajando en el meta para el cumplimiento del indicador – vigencia 2021.

**16. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.**


Avance:

- Presentó informe del 19 al 31 de octubre de 2021

**17. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.**

Avance:

- Se realizará al finalizar el contrato.

|  |   |          |               |
|--|---|----------|---------------|
|  El emprendimiento es de todos    Minhacienda | <b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b> | Código:  | Apo.4.1.Fr.16 |
|  |   | Fecha:   | 22-03-2019    |
|  |   | Versión: | 3             |
|  |   | Página:  | 5 de 5        |

**18. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.**

**Reuniones:**

- 1 de octubre reunión en el hospital Mental de Bello Antioquia y Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.
- 8 y 19 de octubre reunión con la OAP: Acción de mejora al proceso mis 4.6
- 20 de octubre; Capacitación CETIL
- 26 de octubre: Capacitación Gestión de Conocimiento

**Productos del contrato**

*SARA TORRES Z*

SARA YULITSA TORRES ZAMBRANO  
**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**MARÍA VIRGINIA JORÁN QUINTERO**

Director Técnico  
 Dirección General de Regulación Económica de Seguridad Social

**V.B. Natalia Angélica Guevara**

Bogotá, D.C., 2 de noviembre de 2021

Doctora

**MARÍA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO**

Director Técnico

Dirección de Regulación Económica de Seguridad Social

Respetada doctora:

Entrego informe del 1 de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2021, según lo acordado en el contrato de prestación de servicios No. 3.294-2021

**CONTRATO:**

Apoyar los procesos relacionados con la destinación de los recursos del FONPET para el saneamiento del pasivo pensional del Sector Salud causado a 31/12/1993 a cargo de la Entidades Territoriales, así como aquellos que permitan la consecución y actualización de los cálculos actuariales que determinen el pasivo pensional en dicho sector.

**Apoyar las labores referentes a la organización, seguimiento y control del proceso de recepción de la información requerida para cuantificar la deuda pensional del Sector Salud de las entidades territoriales y para la utilización de los recursos de Lotto en línea y demás recursos de dicho sector acumulados en el FONPET, en los términos establecidos en la normatividad vigente.**

Remití el corte de cuentas a la actuaria externa del ministerio para la actualización del pasivo del contrato de concurrencia No. 083 de 20012 suscrito entre la Nación Ministerio de Salud y el Departamento de Caldas.

Valide el informe remitido por la actuaria externa del ministerio relacionado con la actualización del pasivo del contrato NO. 083 de 2001 y devolvió la información por presentar inconsistencias en la actualización.

**Apoyar en el registro y verificación de los datos suministrados por las instituciones de salud, referentes a los pagos realizados para el cubrimiento del pasivo pensional del Sector Salud y establecer los faltantes de información y documentación soporte e informar a la Institución respectiva.**

Finalice con la revisión de los giros efectuados por la Nación y el departamento de Caldas los cuales se han venido realizando con cargo al contrato de concurrencia No. 083 de 2001 y remitió la información al ente territorial para que avalen el ejercicio de corte de cuentas.

Me encuentro trabajando en la verificación de las resoluciones de reembolsos de la DSSA las cuales fueron objeto de los reintegros en el corte de cuenta que se efectuó en el año 2009 para la financiación del pasivo del Hospital Mental de Bello – Antioquia.

**Apoyar en la verificación de los archivos digitalizados correspondientes al cálculo actuarial de las instituciones de salud, con el fin de detectar cifras incorrectas, repeticiones, fechas, y demás variables empleadas en la estimación del pasivo pensional del sector salud a cargo de la entidad territorial.**

Verifique los cálculos actuariales de los hospitales Dirección Seccional de Salud de Caldas, Hospital Felipe Suárez de Salamina, Hospital San Antonio de Villamaría, Hospital San José de Aguadas, Hospital San José de

Belalcazar, Hospital San José de Neira, Hospital San José de Samana, Hospital San Marcos de Chinchina, Hospital San Rafael de Risaralda, Hospital San Vicente de Paul de Aranzazu y Hospital Santa Sofía de Manizales para identificar de donde se tomó la información para el traslado de los bonos jubilados que se efectuó en el año 2016 con cargo al contrato de concurrencia No. 083 de 2001..

Valide las mesadas que el hospital Mental de Bello ha efectuado desde el año 1994 hasta la fecha, realice la actualización del valor de las mesadas aprobado por el Ministerio de salud, e hizo un análisis comparativo entre lo que ha pagado la institución y que debería estar pagando.

**Apoyar las labores de recolección y verificación de la información necesaria para la realización del cruce de cuentas y cuantificación del pasivo pensional del Sector Salud que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.**

Finalice con el corte de cuentas que se llevó a cabo para la financiación del pasivo del contrato de concurrencia No. 083 de 2001.

**Apoyar las labores de control y seguimiento de los retiros de Lotto en línea y los demás recursos del sector salud acumulados en el FONPET, cuando a ello hubiere lugar.**

No se efectuó para este período.

**Asesorar y orientar a las entidades territoriales en los procesos y en la presentación de los informes y datos sobre el pasivo pensional con el Sector Salud.**

Preste asesoría al funcionario de la Dirección Seccional de Salud del Departamento de Caldas sobre el valor que fue tenido en cuenta en el modificadorio No. 7 Y 8 como parte de anticipo a la concurrencia del ente territorial.

**Asesorar a los Representantes Legales de las entidades hospitalarias en lo relacionado a la documentación física y digitalizada para cuantificar su pasivo pensional que se financie con los recursos ahorrados en el FONPET.**

Remité al hospital Mental de Bello el cuadro comparativo entre las mesadas pagadas desde el año 1994 hasta la fecha y el valor aprobado por el MHCP para que avalen la cuantía que se tendrá en cuenta para el ejercicio que se adelanta – Revisión Reserva Matemática.

**Apoyar en las respuestas a los derechos de petición relacionados con el pasivo pensional del sector salud y retirados dentro del FONPET referentes a este sector.**

Proyecté y remití respuesta a los doctores Luz Dary Tovas y Einer Cardenas referente Proceso Reclamación Pasivo Prestacional de personas del departamento del Atlántico.

Proyecté y remití solicitud al gobernador del Atlántico sobre el deseo de liquidar y actualizar el contrato concurrencia 245 atlántico 2021.

Proyecté y remití solicitud al gobernador de Córdoba sobre el deseo de actualizar el contrato concurrencia.

Proyecté y remití respuesta al gobernador de Antioquia sobre el Planteamiento Calculo Mesadas Pensionales del hospital Mental de Bello.

Proyecté respuesta al hospital San Rafael de Yolombo relacionada con la Solicitud de Anticipo a la Concurrencia.

- Proyecté respuesta al hospital Local La candelaria del Valle del Cauca sobre las inconsistencias que se presenta en la certificación de beneficiarios y las historiales laborales de Pasivocol.
- Proyecté respuesta al hospital San Rafael de Zarzal del Valle del Cauca sobre las inconsistencias que se presenta en la certificación de beneficiarios y las historiales laborales de Pasivocol.
- Apoye con la información del señor JOAQUIN OLMEDO PAZ ANAYA C.C. 10.529.996 para establecer si ha sido reportado en los formatos de retirados por el hospital Santa Ana de Bolívar – Valle del Cauca.

**Mantener actualizada una base de una base de datos con la información financiera que permita realizar el seguimiento al pasivo pensional del Sector Salud de las entidades territoriales que se financien con recursos ahorrados en el FONPET.**

No se efectuó para este período.

**Apoyar en la preparación y presentación de informes relacionados con las obligaciones a cargo, requeridos por otras dependencias u otros organismos del Estado.**

Brinde asesoría al contratista gente regional del Chocó sobre el tema para la financiación de pasivos pensionales.

**Apoyar en la revisión de la documentación que soporta el pasivo pensional del Sector Salud que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.**

No se efectuó para este período.

**Apoyar las labores de actualización de la información recibida, en la trazabilidad relacionada con el cruce de cuentas de información entre las entidades territoriales, entidades hospitalarias y el pasivo pensional del Sector Salud, que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.**

No se efectuó para este período.

**Presentar un informe actualizado de la información suministrada por las entidades hospitalarias por cuotas partes pensionales causadas al 31 de diciembre de 1993, que sirve de base para cuantificar el pasivo de las entidades territoriales por este concepto.**

Organice la información presentada por las entidades territoriales y/o instituciones de salud con relación a los formatos establecidos para la financiación del pasivo de los retirados.

**Organizar en una herramienta toda la información que permita llevar un control de los soportes y pagos realizados por las entidades territoriales respecto a su pasivo con el Sector Salud que debe ser financiado con recursos acumulados en el FONPET.**

No se efectuó para este período.

**Llevar el control y seguimiento de los recursos girados a los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios constituidos por las entidades territoriales, por concepto de Lotto en línea y los demás recursos del sector salud acumulados en el FONPET.**

No se efectuó para este período.

**Apoyar la actualización, el seguimiento y monitoreo de los indicadores del procedimiento establecido en las herramientas SMGI-SUG, o las que para tales fines disponga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Trabaje en la acción de mejora registrada en el REPAC para el proceso Mis 4.6 Apoyo al Saneamiento Financiero Pensional de Entidades Estatales y aporfo los soportes necesarios para la documentación de este.

Remití las evidencias para poder documentar la acción de mejora del proceso Mis 4.6 Avance en la Gestión de Contratos de Concurrencia.

Me encuentro trabajando en el meta para el cumplimiento del indicador – vigencia 2021.

**Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.**

Presentó informe del 1 all 31 de octubre de 2021

**Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.**

Se realizará al finalizar el contrato

**Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.**

**Reuniones:**

1 de octubre reunión en el hospital Mental de Bello Antioquia y Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.

8 y 19 de octubre reunión con la OAP: Acción de mejora al proceso mis 4.6

20 de octubre; Capacitación CETIL

26 de octubre: Capacitación Gestión de Conocimiento



**SARA YULITSA TORRES ZAMBRANO.**

C.C. No. 52175.553 de Bogotá